

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 11 DE MAYO DE 2021**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día once de mayo de dos mil veintiuno, con una asistencia de 59 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 57 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados de los puntos enlistados 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura; asimismo, se instruyó el trámite administrativo correspondiente. En cuanto a los puntos 4 y 5, en votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó de la reincorporación a su cargo como Diputado al ciudadano Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA: para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal. Los Diputados Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Miguel Ángel Macedo Escartín, se suscribieron a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez: para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 19 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal, 4, 15 y 20 de la Ley de Bebé Seguro de la Ciudad de México, suscrita por el grupo parlamentario del

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 11 DE MAYO DE 2021**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 268 BIS-1 de la Ley General de Salud, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 121 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV del artículo 25 y se adiciona un artículo 68 bis de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y se adiciona un artículo 350 quáter al Código Penal del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal y a la de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo: para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XVI bis al artículo 5 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVIII recorriéndose la subsecuente al artículo 133 y una fracción IV, recorriéndose las subsecuentes al artículo 994, ambos de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 4, 24 y 25 de la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 11 DE MAYO DE 2021**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 35 bis de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y de su Reglamento, suscrita por el Diputado Uziel Medina Mejorada, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia del Distrito Federal, se reforman y adicionan diversas disposiciones de la misma, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 80 de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 30 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4º de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 8 de la Ley del Sistema de Seguridad

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 11 DE MAYO DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen en relación a las observaciones al decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Promoción de la Convivencia libre de violencia en el entorno escolar de la Ciudad de México, que presentan las comisiones unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre de las comisiones unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto: con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

A continuación, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43 y 56 fueron retirados del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política para dar inicio al procedimiento para la formulación de preguntas parlamentarias dirigidas a la persona titular del organismo público descentralizado Sistema de Transporte Colectivo, derivado del trágico evento ocurrido el pasado 3 de mayo del 2021, en un tramo de vía de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, conocida como Línea Dorada; suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura y el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación nominal con 35 votos a favor, 15 votos en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Federico Döring Casar, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Carlos Hernández Mirón, Diego Orlando Garrido López, María Guadalupe Chavira de la Rosa y José Luis Rodríguez Díaz de León, solicitaron el uso de la

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 11 DE MAYO DE 2021**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se solicita muy respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al titular de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica para que en el ámbito de sus respectivas competencias implementen la capacitación respecto al tema de solución pacífica de conflictos en materia de justicia cívica, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional: para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de este honorable Congreso, la creación de una comisión especial para dar seguimiento, certeza y transparencia a la investigación relativa al derrumbe en la estación Olivos de la línea 12 del Metro de la Ciudad de México, ocurrido la noche del pasado lunes 3 de mayo de 2021. En votación nominal con 16 votos a favor, 29 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución en materia de atención a víctimas. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los Diputados: María de Lourdes Paz Reyes, Jorge Gaviño Ambriz, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje y Martha Soledad Ávila Ventura, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, para que en uso de sus facultades considere dentro de la sectorización hidráulica en redes de distribución del agua potable a las Alcaldías de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco para garantizar el suministro de agua potable en cantidad, calidad y presión y remita un informe de los avances de la construcción de la obra "sustitución de la línea de agua acueducto de Avenida La Morena esquina Canal de Ameca a Avenida Tláhuac esquina Luis Delgado, Colonias Tláhuac, Tlaltenco, Zapotitlán, Santa Catarina, López Portillo, Alcaldía Tláhuac", suscrita por la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa y el Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión del Sistema Integral del Agua.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 11 DE MAYO DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a realizar mesas de trabajo con vecinas y vecinos de diversas zonas de la ciudad relacionados con la construcción de desarrollos inmobiliarios al amparo de la Norma de Ordenación General Número 26. En votación nominal con 11 votos a favor, 26 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Instituto de la Juventud y a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, ambos de la Ciudad de México, a que de manera coordinada lleven a cabo acciones que promuevan el aprendizaje de lenguas indígenas nacionales en las y los jóvenes de la Ciudad de México, lo anterior atendiendo las medidas de seguridad derivadas de la emergencia sanitaria, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Lilia María Sarmiento, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Sandra Ruiz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la titular del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo; a la titular de la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, doctora Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, a cumplir con el mandato contenido en el artículo 59, apartado C, numeral uno de la Constitución Política de la Ciudad de México, en relación con los cambios de uso de suelo y la construcción de vivienda en los pueblos originarios en la alcaldía Azcapotzalco. En votación nominal con 13 votos a favor, 27 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente y en función de sus atribuciones a las autoridades sanitarias federales y de la Ciudad de México, y a los titulares del IMSS e ISSSTE, a consolidar el acceso temprano y sostenido a servicios de salud mental a la población que así lo requiera, con el propósito de dar respuesta y fortalecer el apoyo oportuno a quienes lo necesitan, sobre todo grupos vulnerables que derivado de la crisis sanitaria del COVID-19 se han visto afectados en este rubro, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Lilia María Sarmiento, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las diversas dependencias para que en el ámbito

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 11 DE MAYO DE 2021**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

de su competencia y de manera coordinada diseñen e implementen estrategias para instalar el mobiliario urbano necesario para el anclaje y estacionamiento de bicicletas, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México a efecto de que considere la implementación del programa Sendero Seguro en la avenida San Isidro, Renacimiento, Lucio Blanco y Manuel Salazar. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a fin de coadyuvar en la reducción del congestionamiento vehicular para que el recorrido del transporte público emergente cercano a la Línea 12 del metro se dé fluido y sin obstáculos. La Diputada Lilia María Sarmiento, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona encargada de despacho en la alcaldía Tláhuac, ciudadano Ernesto Romero Elizalde, a la persona titular de la Secretaría de Gobierno, maestro José Alfonso Suárez del Real, así como a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, todos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen una mesa de trabajo con los locatarios del mercado 0179 San Juan Ixtayopan de la alcaldía Tláhuac, a fin de informarle sobre el avance de obras de reconstrucción del mercado, además de atender, aclarar y resolver las dudas acerca del proyecto ejecutivo de reubicación de los locales del mercado y remitir un informe a esta Soberanía del resultado de las mismas, suscrita por la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa y el Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrantes del Grupo de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Desarrollo Económico.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride con motivo del natalicio de don Miguel Hidalgo y Costilla, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria y solemne que tendrán lugar el día jueves 13 de mayo de 2021, a las 09:00 horas.